

## LICEO TUPAMBAÉ

### CONVOCATORIA 2025 PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE TALLERES EN CENTROS MARÍA ESPÍNOLA

#### MODALIDAD MARÍA ESPÍNOLA

“Los Centros María Espínola (CME) proponen el desarrollo de una propuesta curricular flexible y situada, un abordaje interdisciplinario con alternancia de docencia individual y compartida.”

#### OBJETIVOS DE LOS TALLERES:

- Fortalecer la permanencia y trayectoria educativa de los estudiantes.
- Fomentar el trabajo colaborativo entre docentes y talleristas.
- Desarrollar el pensamiento y la expresión creativa en adolescentes.
- Vincular talleres con la comunidad y la localidad.

#### LA PROPUESTA Y PRESENTACIÓN DE CARPETAS PODRÁN ESTAR VINCULADAS A LAS SIGUIENTES ÁREAS:

- 1- **Robótica.**
- 2- **Artes en pintura.**
- 3- **Fotografía.**
- 4- **Manualidades.**
- 5- Bienestar Animal.
- 6- Cocina/Panadería
- 7- Pizzería.
- 8- Peinados, transas y otros

#### PRESENTACIÓN DE PROYECTOS:

Los postulantes deberán presentar el proyecto de trabajo que incluya los siguientes aspectos:

1. **Presentación:** Especificación de la temática o contenido que aborda la propuesta.
2. **Fundamentación:** Fundamentación de la importancia del taller propuesto y lo que este aportaría a los estudiantes, al centro y a la comunidad.
3. **Criterios de logros:** Enunciar las intenciones que se proponen con el taller.
4. **Competencias:** Especificar las competencias en las que desarrollará en el taller. Tomar como base las establecidas por el marco curricular nacional. Ver en:

<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/Marco-Curricular-Nacional-2022/MCN%20%20Agosto%202022%20v13.pdf>

5. **Viabilidad:** Considerar espacios, necesidades estudiantiles y factores que faciliten la propuesta, destacando el conocimiento del centro y su comunidad. Articular con actores institucionales y redes, asegurando horarios adecuados.
6. **Acciones y cronograma:** Planificar acciones, metodología, tiempos, materiales, actividades para alcanzar los objetivos y registrar resultados.

#### **REQUISITOS EXCLUYENTES:**

- Currículum Vitae con datos personales
- Fotocopia de cédula de identidad
- Fotocopia de credencial cívica.
- Constancia de bachillerato aprobado.
- Certificado de capacitación relacionado al proyecto.
- En caso de quedar seleccionada la propuesta, el postulante deberá presentar:
  - Certificado de antecedentes judiciales
  - Certificado de NO estar inscripto en el registro nacional de violadores y abusadores sexuales.

Los talleristas deberán cumplir con los artículos 1 y 8 del Estatuto del Funcionario Docente.

#### **INFORMACIÓN SOBRE LOS TALLERES:**

Se desarrollarán de lunes y miércoles en el horario de 15:30 a 17:00.

#### **PLAZO Y MODALIDAD PARA LA PRESENTACIÓN:**

La recepción de la documentación y de los proyectos se realizará hasta el día jueves 12 de diciembre de 2024 en el local liceal.

#### **EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:**

Las propuestas presentadas serán evaluadas por un tribunal conformado por Equipo de Gestión del liceo.